



fundación sindical
ateneo 1º de mayo

Premio Internacional de Poesía

ANDRÉS GARCÍA MADRID

(XXV edición - 2025)

En 2025 se cumple precisamente el 25º aniversario del fallecimiento del poeta al que rinde tributo esta convocatoria, nuestro querido Andrés García Madrid, nunca suficientemente celebrado. La Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo, cumpliendo aún con más orgullo con su cita anual, convoca la XXV edición del Premio Internacional de Poesía de acuerdo a las siguientes

BASES

1. Podrá participar en este certamen cualquier persona mayor de 18 años
2. Los poemas presentados deberán observar los siguientes requisitos:
 - ser originales
 - estar escritos en lengua castellana
 - no haber sido premiados anteriormente en ningún otro certamen
 - no haber sido ya publicados en ningún tipo de medio, impreso o digital
 - no estar sujetos a compromiso de edición
3. Cada participante solo podrá presentar un trabajo
4. El tema será de elección personal
5. El poema deberá estar precedido de un título escrito en letras mayúsculas, bajo el cual irá escrito en cursiva el seudónimo o lema que elija cada participante
6. El tipo de letra utilizado debe ser Arial, cuerpo 12, con interlineado doble



fundación sindical
ateneo 1º de mayo

7. La extensión mínima debe ser de 14 versos y la máxima de 70, pudiendo ser un solo poema o varios de una misma serie siempre que su extensión cumpla con esos límites

8. Para garantizar el anonimato, los poemas se presentarán mediante correo electrónico bajo el sistema de plica a la cuenta de correo electrónico premioagm@gmail.com

9. Sistema de plica:

Deberán incluirse dos archivos adjuntos, titulados de la siguiente manera:

a) Un archivo nombrado con el título de la obra. Este archivo contendrá la obra a concurso

Ejemplo: *Título de la obra.doc*, o *Título de la obra.pdf*

b) Otro archivo nombrado con el título de la obra y el texto añadido "_DATOS". Este archivo será la plica y contendrá los datos identificativos de la autoría. Solo será abierto, en el caso de resultar elegido, para revelar la identificación de las personas galardonadas

Ejemplo: *Título de la obra_DATOS.doc*, o *Título de la obra_DATOS.pdf*

10. El plazo de admisión de los poemas comienza el jueves 6 de febrero de 2025 (con la publicación de estas bases) y finaliza el día 20 de marzo de 2025 a las 23:59 horas, hora peninsular española

11. Los trabajos que no cumplan con todas las bases anteriores serán declarados nulos

12. Se concederán tres premios:

— Primero: 500 euros

— Segundo: 350 euros

— Tercero: 200 euros



fundación sindical
ateneo 1º de mayo

13. Los premios estarán sujetos a las retenciones que estipule la legislación española vigente

14. El jurado será designado por la Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo y su composición se dará a conocer al hacerse público el fallo. El propio jurado determinará su sistema de trabajo, evaluación y votación

15. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer en la web de la [Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo](#) y en el acto público de entrega de premios, que se realizará el jueves 12 de junio 2025. A las personas galardonadas se les comunicará la decisión del jurado con antelación suficiente para que puedan acudir al acto de entrega. Al ser un premio internacional, no es indispensable su presencia, si bien se intentará establecer conexión en directo por vía telemática para que puedan leer sus obras durante la ceremonia

16. El jurado podrá declarar los premios desiertos si estima que las obras presentadas no reúnen las condiciones de calidad suficientes

17. Los poemas galardonados podrán ser difundidos en las publicaciones de la Fundación y de CCOO

18. No se mantendrá correspondencia alguna con los no premiados

19. Todos los poemas presentados quedarán en el archivo de la Fundación Sindical Ateneo 1º Mayo, que podrá decidir en un futuro hacer una publicación de todos o parte de ellos. En este caso, se establecerá contacto con sus autores y autoras para conocer el estado de sus derechos

20. Participar en este certamen implica la aceptación de todas sus bases. Exclusivamente para cualquier duda o aclaración sobre estas bases, pueden dirigirse por correo electrónico a premioagm@gmail.com